

JÚCAR | PREVISIONES

La CHJ considera que las demandas del regadío se atenderán «sin problema»

La Confederación Hidrográfica reunió en Valencia a las diferentes comisiones de desembalses del organismo de cuenca para analizar la situación del otoño

REDACCIÓN / ALBACETE

La Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) celebró esta semana en Valencia las reuniones de las comisiones de desembalse de otoño correspondientes al inicio del año hidrológico 2020-2021, que se inició el 1 de octubre.

En una nota de prensa, la CHJ señala que «se han analizado los datos correspondientes al año hidrológico finalizado», en relación con los anteriores y con las medias temporales, «concluyéndose que, gracias a una hidrología favorable y a la implicación y disciplina por parte de los usuarios, se ha conseguido atender correctamente las demandas programadas, así como los objetivos fijados a principios de dicho año hidrológico».

Durante la sesión, se informó a los usuarios, en cuanto a los episodios de precipitaciones importantes y la gestión de los embalses durante los mismos, que éstos han cumplido eficazmente con su función laminadora y que se han respetado los resguardos estacionales en todos los embalses.

Asimismo, se dio cuenta a los usuarios de la mejoría general de las reservas en los mismos, de modo que, en una primera valoración de la situación actual, se prevé que las demandas de la próxima cam-



Las comisiones se reunieron en modo mixto, presencial y telemático. / CHJ

PLANIFICACION

El plazo del ETI se termina hoy

Las principales confederaciones hidrográficas -entre ellas las del Júcar, Segura y Guadiana- recuerdan que hoy viernes termina el plazo para presentar las sugerencias o propuestas al Esquema provisional de Temas Importantes (ETI) por parte de los interesados en el proceso de planificación hidrológica.

paña de riegos se cumplirán sin especiales problemas.

En cualquier caso, habrá que prestar especial atención a la meteorología de los próximos meses y a la evolución de los correspondientes indicadores de seguimiento de la sequía y la escasez (conforme al Plan Especial de Sequía), dado que las lluvias producidas desde el mes de mayo han sido más bien escasas.

Aún así, en la actualidad todos los sistemas de explotación se encuentran en un escenario de normalidad, reconoce la CHJ.

CAUDETE | OBRAS HIDRÁULICAS

Consistorio y regantes reclaman a la Junta la ejecución del postravase

REDACCIÓN / ALBACETE

La Concejalía de Ciclo Integral del Agua de Caudete convocó a las Comunidades de Regantes de la localidad, junto a la Junta Central de Usuarios del Vinalopó, l'Alacanti y Consorcio de Aguas de la Marina Baja, para el estudio de la situación hídrica en la localidad ante las medidas adoptadas por la Confederación Hidrográfica del Júcar y la Junta de Comunidades de Castilla La-Mancha.

El objetivo de la reunión, señala

el Ayuntamiento de Caudete en una nota, era la suscripción de un Manifiesto conjunto para exigir el cumplimiento de las medidas eliminadas del Post-Trasvase. Dicho Manifiesto fue finalmente firmado por las Comunidades de Regantes de Hogares, Hondo de las Nogueras, Aguas del Paraíso, Santa Bárbara y Sierra Oliva.

Para el ciclo 2009-2015 el programa de medidas del PHJ contempló para Caudete la cantidad de dos millones de euros con la que afrontar el estudio de viabilidad, y en el

vigente PHJ la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades comprometió la inversión de 25 millones de para la ejecución de las adiciones del Postravase Júcar-Vinalopó hacia Caudete.

Sin embargo, en el Informe de Seguimiento de 2018 del actual PHJ, la Junta mediante comunicación informal solicita descartar la medida destinada a Caudete, afirma el comunicado, lo que «compromete» el futuro de la localidad y de la sostenibilidad de la masas de agua subterránea de la zona.

LONJA AGROPECUARIA PARA LA MANCHA

Cotizaciones del día 29 de octubre de 2020

PRECIOS INDICATIVOS EN ORIGEN ALBACETE



OVINO	EUROS	DIFERENCIA
CORDERO MANCHEGO CON IGP		
Corderos media 10 kg	4,97-5,03	=
Corderos de 10,5 a 15 kg	4,52-4,58	=
Corderos de 15,1 a 19 kg	3,71-3,77	=
Corderos de 19,1 a 23 kg	3,47-3,53	=
Corderos de 23,1 a 25,4 kg	3,35-3,41	=
Corderos de 25,5 a 28 kg	3,23-3,29	=
Corderos de 28,1 a 34 kg	2,90-2,96	=
Corderos de más de 34 kg	s/c	=
Cabrillo "Fino" de 7 a 9 kg	3,97-4,03	-0,40
Cabrillo "Basto" de 7 a 10 kg	3,58-3,64	0,40
Oveja Extra kg	0,40-0,60	=
Lana entrefina corriente tm	s/c	=
CORDERO SIN IGP Y OTROS		
Corderos media 10 kg	4,85-4,91	=
Corderos de 10,5 a 15 kg	4,40-4,46	=
Corderos de 15,1 a 19 kg	3,59-3,65	=
Corderos de 19,1 a 23 kg	3,35-3,41	=
Corderos de 23,1 a 25,4 kg	3,23-3,29	=
Corderos de 25,5 a 28 kg	3,11-3,17	=
Corderos de 28,1 a 34 kg	2,78-2,84	=
Corderos de más de 34 kg	s/c	=
Leche para OCTUBRE		
Leche oveja con D.O.	8,73-9,33	=
Leche oveja sin D.O.	7,95-8,25	=
Leche de cabra	8,04-8,58	=

www.agroveyca.es

AGROVEYCA
SANIDAD Y NUTRICIÓN VEGETAL

Pol. Ind. El Salvador, Avda. III, Par. 3 - La Roda (AB)
Teléfono: 967 442 867

Cereales

Cebada		
Pienso (+ 62 Kg/HI)	170,00	=
Pienso (- 62 Kg/HI)	165,00	=
Trigo de fuerza	213,00	=
Trigo de media fuerza	202,00	=
Panificables	196,00	=
Chamorro	204,00	=
Forrajeros	191,00	=
Trigo duro grupo 1	238,00	=
Trigo duro grupo 2	233,00	=
Avena Rubia	158,00	=
Avena Blanca	151,00	=
Centeno	169,00	=
Triticales	182,00	=
Maíz secadero	194,00	+2,00

Leguminosas y oleaginosas

Yeros (8% máximo impurezas)	180,00	+2,00
Veza grano (10% máx. impurezas)	207,00	+3,00
Guisantes	211,00	+2,00
Lenteja Castellana	s/c	
Lenteja Pardina	s/c	
Alfalfa rama campo 1ª	159,00	=
Alfalfa rama campo 2ª	122,00	=
Pipa girasol (9,2,44)	329,00	+2,00
Pipa girasol (9,2,44) oleico	334,00	+2,00

Almendra (nueva cosecha)

Comuna ⁽¹⁾	3,15	=
Marcona	5,60	=
Largueta	4,15	+0,05
Guara ⁽²⁾	3,25	-0,05
Ecológica	8,15	=

(1) Partidas multivariables // (2) o partidas monovariables

PRECIOS ORIENTATIVOS EN ORIGEN
(ALMACÉN AGRICULTOR) PARA PARTIDAS EN TORNO A 10 T. LOS COSTES DE TRANSPORTE Y DEPÓSITO NO ESTÁN INCLUIDOS

807 42 99 46 CONTESTADOR AUTOMÁTICO

- Cotizaciones - Precios por sectores y productos
- Comentarios y previsiones del mercado

(Coste máximo: 1,21 euros/min., red fija - 1,57 euros/min., red móvil, impuestos incluidos).

INCOCEL P. Castellana, 93 - 28046 Madrid

Información patrocinada por

